

12/02/2018

Chañaral: En prisión preventiva imputado de homicidio ocurrido el fin de semana

Recluido en la cárcel de Chañaral, bajo la medida cautelar de prisión preventiva, permanecerá el detenido que es sindicado como el responsable de la muerte de un joven de 20 años. Hecho ocurrido este fin de semana en la ciudad de Chañaral.

Los antecedentes de este caso, los cuales fueron conocidos en la audiencia de formalización de cargos, indican que durante la madrugada del pasado sábado se



desarrolló una fiesta en una sede vecinal del sector Aeropuerto de esta comuna. Luego de lo cual ocurrió una riña en las afueras de estas dependencias, ocasión en que la víctima identificada como Luis Jemio Vásquez (20), quien tenía residencia en la ciudad de Antofagasta, resultó herido de gravedad con un arma blanca en su rostro y cuello, no logrando sobrevivir debido a una hemorragia que finalmente acabó con su vida en el lugar.

Respecto de este caso, una vez que la Fiscalía tomó conocimiento de lo ocurrido ordenó diligencias investigativas a la Brigada de Homicidios de la PDI cuyos funcionarios lograron la identificación y detención del imputado, a quien versiones de testigos lo ubican en el lugar del deceso y de quien se logró determinar estaba de paso en la ciudad pues reside en la comuna de Coquimbo.

A partir de estos antecedentes el fiscal de turno, Leonel Ibacache Véliz, formalizó la investigación por el delito de homicidio, consiguiendo que se decretara la prisión preventiva en contra del agresor. En tanto el Tribunal decretó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación, para luego dar pasó al respectivo Juicio Oral del mismo en que la Fiscalía buscará las sanciones de carácter penal de acuerdo a la Ley vigente.